

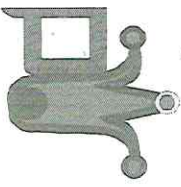
REGLAMENTO INTERNO

COORDINACION DE DESARROLLO AGROPECUARIO



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

ADMINISTRACION PUBLICA 2022-2024



REGLAMENTO INTERNO DE LA COORDINACIÓN DE DESARROLLO AGROPECUARIO

DEL H. AYUNTAMIENTO DE AYAPANGO EDO. DE MEX

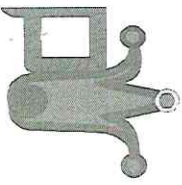
H. Ayuntamiento 2022-2024

La coordinación de desarrollo agropecuario es un órgano auxiliar del Ayuntamiento que tiene como objetivo ser el foro de concurrencia y concentración de programas y acciones de agropecuario en el municipio.

Ayuntamiento que tiene como objetivo ser el foro de concurrencia y concentración de programas y acciones de agropecuario en el municipio.

- coadyuvar con el ayuntamiento en organización y planeación de programas y acciones económicas al desarrollo agropecuario.
- Que la dirección de desarrollo agropecuario contribuya para asesorías ante dependencias federales y estatales de nuestros productores agrícolas.
- fungir como representante del gobierno municipal ante consejos, convenciones, reuniones que promueven las dependencias regionales federales y estatales.
- brindar los servicios en base a los programas que se establecen en la dirección de desarrollo agropecuario.
- sugerir los servicios en base a los programas que se establecen en la dirección de desarrollo agropecuario.
- promover el establecimiento de un sistema municipal de información básica en la materia de agropecuario.





VALIDACIÓN

COMITÉ MUNICIPAL DE MODERNIZACIÓN ADMINISTRATIVA



RENÉ MARTÍN VELÁZQUEZ SORIANO
PRESIDENTE MUNICIPAL
CONSTITUCIONAL

H. Ayuntamiento 2022-2024

Ayapango

Tierras donde sigue saliendo el sol



C. ANGÉLICA SILVA GARCÍA
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO



C. GUILLERMO ORTEGA CIELOS
COORDINADOR DE DESARROLLO
AGROPECUARIO

